



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 120372
CUI 11001024000020210225300
HENRY GÓMEZ VILLAMIZAR

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy nueve (09) de noviembre de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento en la ventanilla de la Secretaría y en la página web de esta Corporación con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del señor Magistrado doctor **GERSON CHAVERRA CASTRO** mediante auto del 03 de noviembre de 2021, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **HENRY GÓMEZ VILLAMIZAR**, contra la Sala de Descongestión No. 3de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bucaramanga y el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de la misma ciudad, por la presunta vulneración de los derechos fundamentales al debido proceso y acceso a la administración de justicia. Se vinculan al trámite constitucional a las partes e intervinientes dentro del proceso ordinario laboral con radicado 68001310500320150011302.

Lo anterior con el fin de notificar al señor **ORLANDO HERNANDEZ CAICEDO** demandante dentro del proceso laboral con radicado 68001310500320150011302 y demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.



HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor